CERTIFICACIÓN

Yo, **CARMEN ROSIO AVENDAÑO TROCHA,** identificada con cedula de ciudadanía N°33.340.857 de San Juan Nepomuceno Bolívar, bajo el cargo de líder de programa de la subsecretaría de salud pública del departamento del Atlántico, certifico: que la contratista, SANDRA LILIANA PARRA URIBE, identificada con cedula de ciudadanía N° CC 22.519.810; cumplió con las actividades suscritas en el contrato N° 202500551; de fecha 24 de febrero 2025, en el periodo comprendido del 24 de abril al 23 de mayo de 2025.

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
1. Monitorear y evaluar la ejecución técnica, financiera y administrativa, del plan de acción en salud de municipios del departamento, correspondiente a I, II y III de 2024 (pendiente de la vigencia anterior).	Se finalizó la revisión y organización de la información producto del monitoreo y evaluación de la ejecución técnica, financiera y administrativa del plan de acción en salud del municipio de Santo Tomas correspondiente a I, II, III trimestre de 2024, con formato de evaluación diligenciado en un 100%, acta terminada e informes por cada trimestre evaluado. Se apertura el monitoreo y evaluación de la ejecución técnica, financiera y administrativa de los planes de acción en salud del municipio de Palmar de Varela correspondiente a I, II, III trimestre de 2024 (pendiente de la vigencia anterior); mediante la revisión de la matriz de contratos 2024, matriz de continuidad del régimen subsidiado 2024, ejecuciones presupuestales por trimestre del 2024, verificación de los documentos contractuales 2024 y el seguimiento de la ejecución de actividades programadas en el PAS por trimestre del GSP
2. Monitorear y evaluar la ejecución técnica, financiera y administrativa de los planes de acción en salud de municipios del departamento correspondiente a IV trimestre 2024, I, II y III del 2025.	•Se finalizó la revisión y organización de la información producto del monitoreo y evaluación de la ejecución técnica, financiera y administrativa del plan de acción en salud del municipio de Santo Tomas correspondiente al IV trimestre de 2024, con formato de evaluación diligenciado en un 100%, acta terminada e informe del trimestre evaluado. •Se apertura el monitoreo y evaluación de la ejecución técnica, financiera y administrativa del plan de acción en salud del municipio de Palmar de Varela correspondiente a IV trimestre de 2024; mediante la revisión de la matriz de contratos 2024, matriz de continuidad del régimen subsidiado 2024, ejecuciones presupuestales por trimestre del 2024, verificación de los documentos contractuales 2024 y el seguimiento de la ejecución de actividades programadas en el PAS para el trimestre; quedando pendiente finalizar dicha evaluación, con su

	respectiva acta e informe. •Se realizó revisión de la información de autoevaluación a la ejecución del PAS I trimestre 2025, de los municipios de Galapa, Palmar de Varela, Sabanagrande, Santa Lucía y Santo Tomás en lo referente al diligenciamiento de los formatos y completitud de la información con la finalidad de avanzar en el seguimiento y monitoreo a la ejecución técnica y financiera del I trimestre. No se recibió la información por las inconsistencias presentadas. •Se realizó segunda revisión de la información de autoevaluación a la ejecución del PAS I trimestre 2025, de los municipios de Galapa el cual entrego el 1001% de la información requerida, y Santa Lucia y Santo Tomas, en lo referente a los ajustes recomendados, con la finalidad de avanzar en el seguimiento y monitoreo a la ejecución técnica y financiera del I trimestre. No se recibió la información toda vez que persisten inconsistencias.,
3. Revisar la información de la ejecución técnica y financiera cargada al portal web del PDSP, por los 22 municipios y notificar las modificaciones requeridas (IV trimestre 2024, I, II y III del 2025).	No se revisó la información de la ejecución técnica y financiera cargada al portal web del PDSP, ya que el municipio de Palmar de Varela no cargo su. ejecución técnica y financiera, correspondiente al IV trimestre 2024.
4. Asistir técnicamente a municipios para la formulación del COAI-PAS 2026.	Actividad no programada en el periodo.
5. Realizar seguimiento y monitoreo al funcionamiento de los Concejos Territoriales de Seguridad Social en Salud en los 22 municipios.	Se realizó seguimiento a la conformación y funcionamiento de los CTSSS de los municipios de Galapa, Palmar de arela, Sabanagrande, Santa lucia, Santo Tomas, correspondiente al I trimestre de 2025.
6. Elaborar los traslados por los incumplimientos de los municipios y gestionar su envío a los entes de control	En el período, no se realizaron traslados por los incumplimientos a los entes de control.
7. Elaborar informe mensual de las actividades realizadas derivadas de su objeto contractual con evidencias fotográficas.	Elaboración del informe mensual de las actividades realizadas del 24 de abril al 23 de mayo de 2025, con sus evidencias fotográficas
8. Asistir a las actividades extramurales que programe la secretaría de salud departamental.	En el período, no se han programado actividades extramurales
9. Demás actividades que se le asignen de acuerdo al objeto de su contrato y a las actualizaciones y cambios normativos.	Participe en la asistencia técnica – Taller Virtual de Entidades Territoriales. Sesión I Participación en el taller virtual Medición de desigualdades en salud - Fortalecimiento de capacidades en la construcción del ASIS. Sesión II

La presente certificación se expide a petición del supervisor del contrato con la finalidad que la contratista pueda gestionar su cuenta de cobro.

En constancia de lo anterior firmo el presente documento a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2025.



CARMEN ROSIO AVENDAÑO TROCHA
Líder de Programa
Subsecretaría de Salud Pública.
Secretaría de Salud del Atlántico.